



## NORMAS PRESENTACIÓN PÓSTERES

### Normas de Realización

- El póster deberá de tener las siguientes medidas: **90x120cm vertical**.
- El esquema que se plantea (introducción, método, resultados y conclusiones) es el recomendado, pero no es obligatorio incluirlos todos. También puede incluir los datos de contacto del autor/es, perfiles en redes sociales, e incluso un código QR para capturar y poder descargar la información que sea de interés.
- Se recomienda incluir figuras, imágenes, tablas y esquemas que permitan una mejor representación de los datos.

### Normas de Exposición

- **Recuerde imprimir usted mismo el póster** y llevarlo consigo a la sede de la conferencia.
- Todos los pósteres estarán disponibles en la zona destinada a tal fin en la sede de la conferencia. Al finalizar la conferencia, los autores podrán recoger su trabajo. En caso de no haberlo hecho, será eliminado por la organización sin posibilidad de recuperarlo.
- El autor principal deberá haber formalizado su inscripción al congreso previamente.